

EL TIEMPO

Table with weather forecast: Mínima de ayer, Máxima, Presión atmosférica, Dirección del viento, Recorrido del viento durante las últimas veinticuatro horas, Lluvia.



ACCION DIARIO DE TERUEL Y SU PROVINCIA

AÑO II.—Redacción y Administración: Temprado, 11

Jueves 27 Abril 1933

Apartado 15.—Teléfono 169.—NÚM. 133

El discurso pronunciado en la Cámara por el señor Gil Robles, ha merecido unánimes elogios

TEMAS DEL DIA

PSICOLOGIA DE LAS MASAS

Conocerse a sí mismo es algo muy parecido a la sabiduría. El apotegma antiguo lo que equiparaba a ella. Si lo profundo de nuestro ser, con hallarse en nosotros, está tan lejos de nuestras percepciones, la psicología de las masas en que nos anegamos y que son producto de tantos particulares temperamentos, ha de ser cosa de difícilísimo estudio. Y, sin embargo, hoy que emprenderlo y seguirlo so pena de una muerte colectiva; diríase mejor, so pena de un colectivo suicidio.

Hay por fortuna en él, un punto de partida muy claro. Las masas, en general, carecen de impulso propio. Y ello responde a su peculiar naturaleza. Masa es una agregación de personas sin perjuicio personal de actividad. Sus movimientos y actuaciones, por consiguiente, ni pueden llamarse propios, ni sujetarse a una ley. Unos y otros tienen su origen o fuera de la masa, o en algo para lo que la masa es solamente la materia. Esta conclusión nos pone en el camino para columbrar algo de su psicología.

¿Qué es lo que, puede existir fuera de la masa? En un sentido estricto, nada de evidentemente. La condición soñable del hombre nos impone a todos la vida en común, y el hecho sólo de vivirla, entraña la mera agregación humana; es decir, la masa. Fuera de ello, pues, tomada la palabra en sentido estricto, no existe nada de carácter humano. Pero si masa es mera agregación de hombres, es decir, un conjunto inorgánico, cabe concebir dentro de ella organizaciones más o menos amplias; y éstas, de existir, están formalmente fuera de la masa. Lo orgánico, por definición, es opuesto a ella; luego lo que entre la masa humana parezca organizado es ajeno a la misma.

Ya empezamos a comprender la psicología de las masas. Si carecen de impulso propio para actuar, pueden recibirlo de organizaciones que en su seno contienen. La experiencia se ilumina con lo dicho y nos revela que no cabe atribuir a otro motor gran número de los movimientos de las masas. Y como las organizaciones dentro de ellas son—sin concurso de otros requisitos—de minorías (luego se estudiarán los necesarios para que las constituyan las mayorías), debe concluirse que las masas son movidas e impulsadas por minorías organizadas.

Esta observación explica claramente los fenómenos que no la tendrían sin ella. Es el primero, la inestabilidad de los criterios populares que parecen más uniformes y constantes, y es el segundo, el divorcio que se acusa frecuentemente entre los anhelos generales y las públicas actuaciones. Ninguno de los dos puede ser desconocido para mis lectores. Opiniones y juicios que se estiman anclados en la conciencia colectiva y que desafían en sus comienzos los más formidables ataques, de pronto se esfuman y disuelven dando paso a los contrarios. Deseos indubitados, de pronto se estemoran y se manifiestan en la vida privada, o no tienen traducción eficaz en la pública, o aun por una transmutación incomprensible se manifiestan totalmente deformados.

Tenemos ya la clave para explicarlos. Una minoría fuertemente organizada ha ido socavando en la masa los asientos del criterio predominante, que como no los tenía en la propia conciencia colectiva pudieron ser derribados.

En sustitución de estos y también desde el exterior, la minoría triunfante impuso a las masas su propio ideal, que la masa por su desorganización, no estando en condiciones de rechazarlo, lo aceptó. La imagen de la cuña hendiendo un árbol de substancia idéntica a la suya, pone de resalto la operación de desintegración que es resultado de la acción de las minorías organizadas en las masas sociales; que se completan con la de la exclusividad gregaria a que están fatalmente condenadas mientras no dejen de serlo. Por eso pueblo regido por el sufragio universal, que es la consagración legal de las masas en estado inorgánico, está condenado a cambios constantes, sin que la continuidad que impone la conciencia colectiva se atisbe siquiera en él, y sin que se de cuenta de que sus mutaciones no responden a un concepto de dignidad sino que son fruto del gregarismo menos noble. Por eso no se puede ni se debe desesparar jamás de retornarlo como un colchín. No hay necesidad de citar nombres.

Y es claro que si la masa necesita de una minoría motora para actuar, sus anhelos por nobles que sean han de verse frustrados mientras aquella no se constituya. Y se ha de seguir de esa situación de impotencia, la disparidad entre lo que se desea y lo que se obtiene, lo que se aspira y lo que se consigue.

Una sola cosa hace de la masa un compuesto orgánico: la conciencia colectiva. Y esta no la produce más que una Tradición nacional. Sólo su existencia evita que los más sean juguete de los menos; que una Nación sea un inmenso rebaño movido por una minoría organizada que la explota y de ella se ríe.

Víctor Pradera

Dibujos en el vaho

Peces de colores

Se nos ha dicho con sobrada frecuencia que «querer es poder». ¿Acaso no es evidente que la frase mencionada contiene una mentira escandalosa? Yo no niego que la voluntad humana puede mucho; que generalmente ejecuta menos que lo que puede; que la mayoría de sus actos van casi siempre a la zaga de sus anhelos.

Tampoco puede negarse que desconocemos la intensidad y amplitud de sus energías y que en su fondo, como en un subsuelo inexplorado, languidecen poderosos gérmenes de acción. Todo eso es exacto. Nuestra voluntad es como un león a quien la vida amansa y aquietta. Sin negar que existen asperezas cotidianas que reblan y acentúan sus acometidas y mollicies que liman sus uñas.

Mas, por otra parte, tampoco ignoramos que si el «poder» correspondiese al «querer», no nos dor-

miríamos sobre los blandos pretextos. ¡Ahí es nada poder lo que se quiere! Precisamente el sesgo de nuestra vida arranca de esa antinomia entre el querer y el poder. Entre el querer que significa impetu de aspiración y tendencia irrefrenable y el poder que es el pantano en que se hunden los corceles briosos de los anhelos... ¡La vida es así, decimos con un dejo de amargura inevitable. Y es que la vida es así porque el poder hace fracasar los proyectos más deliciosos. En punto a imaginar cosas bellas, a preparar, sobre la tela fina de los ensueños, combinaciones primorosas de realidades posibles, ¿quién puede aventajar a nuestro espíritu?

En cada espíritu hay un hada que fabrica en todas las horas sus hebras doradas. En cada corazón vive un poeta fantástico que se alimenta con néctares deliciosos. Dentro de cada uno en la ciudad interior inexpugnable triunfa la quimera con garbo de reina por sus espléndidos jardines. Fuera de

Comentarios sobre las probables consecuencias del debate político

Feced se expresa en tonos no muy favorables para el «nuevo estilo»

Hablando con Besteiro

Madrid.—El presidente de la Cámara señor Besteiro, al recibir esta noche a los periodistas, les dijo:

—Mañana en primer lugar irá la proposición sobre rebaja de tarifas ferroviarias para el transporte de la naranja, y si fuese aprobada inmediatamente se irá a la aprobación definitiva de la Ley.

Después irá el debate del proyecto de Ley de Congregaciones Religiosas.

A continuación irá el debate político.

Se discutirá luego una proposición del señor Hidalgo al ministro de Trabajo y algunas de las proposiciones incidentales presentadas por la minoría agraria.

En el debate político hablará el señor Castrillo y puede ser que también lo haga el señor Maura.

Como la interpelación del señor Alvarez Mendizábal está pendiente tan solo del discurso del ministro de Agricultura, es posible que se una a otras que hay también pendientes.

ese reino, las hebras de oro son quizá dogales; y los jardines de la quimera callejones sin salida...

¡Es que el poder no tiene aguanter! Es que el poder vive, como el escarabajo, de los residuos tristes de la realidad, porque los sueños los vienen grandes...

Y aquí se engendra la duda. ¿Qué es la realidad? ¿Lo que está fuera de nosotros, lo que rodea y estimula y castiga nuestros sentidos, o lo que vive en nuestra morada interna? Claro es que, por costumbre, llamamos realidad a lo que se ve, se palpa, se mide, se pesa y se come. Y denominamos sueño, quimera, ilusión, quirotada, extravagancia a lo que cada hijo de vecino lleva en su corazón o en su fantasía.

Pero hay costumbres que deben ser expelidas como los gases hediondos. En los diálogos que escribió Berkeley, Filónús dice a Hylas: «Los principios que a primera vista parecen llevar al escepticismo, desarrollados hasta un cierto punto me traen de nuevo al sentido común». Esta es la verdad, la preciosa verdad ignorada por los hombres. Creemos fundar el escepticismo y atentar al sentido común, cuando ponemos en duda la existencia efectiva de lo que llamamos realidad, y resulta que cuando a la realidad, a esa famosa y bruta realidad, le pedimos razón de nuestros deseos desaparece y se evapora en nuestras manos como la sombra de una bruja.

Pues a mí me dice el sentido común que cuando a un ser se le da un ímpetu, una aspiración, una ruta de sueño, se le ha de dar también una realidad que sacie la aspiración, una realidad que responda al sueño y lo colme y lo exalte... Y, entonces, «el querer» será «poder». Pero mientras, ¡guantemos, alma aguantemos! Y riámonos de los peces de colores... de los peces metidos en esta pecera de tierra y piedra en que vivimos para morir...

Eladio Esparza

Comentarios al discurso de Gil Robles

Madrid.—Terminada la sesión, se hicieron en el pasillo del Congreso muchos comentarios en torno del discurso pronunciado por el señor Gil Robles, que era unánimemente elogiado y considerado como el mejor de los pronunciados en este debate político y uno de los mejores del líder agrario.

El propio Gil Robles se mostraba sumamente satisfecho.

En 22 minutos dijo al Gobierno cuanto tenía que decir.

Los comentaristas hacían resaltar el hecho de que siendo este discurso el más intencionado y el de mayor efecto de los pronunciados en este debate, el señor Azaña lo hubiese soslayado sin aludir siquiera a él.

Don Melquíades Álvarez dijo: —Creo que el discurso de Gil Robles es sin duda alguna el mejor de cuantos se han pronunciado en este debate.

El señor Maura manifestó: —Un gran discurso. Gil Robles ha estado conciso y valiente.

Sobre el resultado del debate se expresaron muchos pareceres.

El señor Alba no quiso opinar.

El señor Unamuno dijo: —La equivocación de este Gobierno es creer que se puede gobernar con solo tener una mayoría en las Cortes. Muchas veces se gobierna desde las oposiciones y el señor Azaña parece haberlo olvidado.

Pérez Madrigal se expresó así: —La oratoria del señor Azaña es el opio de la República.

Salazar Alonso dijo: —Gil Robles ha pronunciado un gran discurso. Desde su punto de vista es el que tenía que hacer.

Acercas del discurso de Martínez de Velasco el señor Salazar Alonso dijo: —Ha empleado un argumento de gran fuerza haciendo resaltar la indecidez que supone pedir al Presidente de la República permiso para presentar, a las Cortes el proyecto de Ley de Vagos sabiendo que no va a ser aprobado.

Es un espectáculo lamentable—terminó diciendo el señor Salazar Alonso.

Habla Feced

Madrid.—El señor Ruiz Villa comentó el discurso del señor Gil Robles diciendo:

—Me ha parecido muy bien. El señor Gil Robles es un hombre muy inteligente.

El señor Feced se expresó en iguales términos.

Se le preguntó qué consecuencia tendrá el debate político y contestó:

—Ninguna. Verán ustedes cómo Galzarza o Baeza medina salen con una proposición de confianza al Gobierno, que será aprobada por una insignificante mayoría. Pero no pasará nada, porque con este sistema de gobernar, con un solo voto de mayoría se puede seguir gobernando.

Otras opiniones

Madrid.—El señor Royo Villanova calificó de escarnio pedir al Presidente de la República la autorización para presentar la Ley de Vagos, sabiendo que no va a ser aprobada.

—Para mí—dijo—toda autoridad viene de Dios, menos la de este Gobierno, que está dejado de la mano de Dios.

Se declara la huelga general en Barcelona

Es habilitado el «Manuel Arnus» para los detenidos

Barcelona.—Esta mañana comenzó la huelga general declarada por la C. N. T. y por el Sindicato de Transportes. A primeras horas se cometieron numerosas coacciones, siendo detenidos varios huelguistas.

Los tranvías y metros circularon conducidos por los guardias de Asalto, escamots y equipos de la Compañía y custodiados por la fuerza pública.

En algunas barriadas el paro fué absoluto.

Los huelguistas apedrearon los automóviles que circulaban e hirieron a un médico.

En la Plaza de San Pedro los huelguistas volcaron un vehículo, resultando heridas varias personas.

Han sido detenidos el secretario y el contador del Ateneo Libertario.

En Sans, los huelguistas apedrearon dos tranvías. La fuerza pública que los escoltaba repelió la agresión y se entabló un fuerte tiroteo, resultando muerto un individuo llamado Francisco Vitales.

El gobernador civil manifestó que ha habilitado el «Manuel Arnus» para trasladar a él a los detenidos, pero negó que vaya a emprender ningún viaje.

El gobernador civil manifestó que ha habilitado el «Manuel Arnus» para trasladar a él a los detenidos, pero negó que vaya a emprender ningún viaje.

El gobernador civil manifestó que ha habilitado el «Manuel Arnus» para trasladar a él a los detenidos, pero negó que vaya a emprender ningún viaje.

El gobernador civil manifestó que ha habilitado el «Manuel Arnus» para trasladar a él a los detenidos, pero negó que vaya a emprender ningún viaje.

El gobernador civil manifestó que ha habilitado el «Manuel Arnus» para trasladar a él a los detenidos, pero negó que vaya a emprender ningún viaje.

El gobernador civil manifestó que ha habilitado el «Manuel Arnus» para trasladar a él a los detenidos, pero negó que vaya a emprender ningún viaje.

El gobernador civil manifestó que ha habilitado el «Manuel Arnus» para trasladar a él a los detenidos, pero negó que vaya a emprender ningún viaje.

El gobernador civil manifestó que ha habilitado el «Manuel Arnus» para trasladar a él a los detenidos, pero negó que vaya a emprender ningún viaje.

El gobernador civil manifestó que ha habilitado el «Manuel Arnus» para trasladar a él a los detenidos, pero negó que vaya a emprender ningún viaje.

El gobernador civil manifestó que ha habilitado el «Manuel Arnus» para trasladar a él a los detenidos, pero negó que vaya a emprender ningún viaje.

El gobernador civil manifestó que ha habilitado el «Manuel Arnus» para trasladar a él a los detenidos, pero negó que vaya a emprender ningún viaje.

El gobernador civil manifestó que ha habilitado el «Manuel Arnus» para trasladar a él a los detenidos, pero negó que vaya a emprender ningún viaje.

El gobernador civil manifestó que ha habilitado el «Manuel Arnus» para trasladar a él a los detenidos, pero negó que vaya a emprender ningún viaje.

El gobernador civil manifestó que ha habilitado el «Manuel Arnus» para trasladar a él a los detenidos, pero negó que vaya a emprender ningún viaje.

El gobernador civil manifestó que ha habilitado el «Manuel Arnus» para trasladar a él a los detenidos, pero negó que vaya a emprender ningún viaje.

El gobernador civil manifestó que ha habilitado el «Manuel Arnus» para trasladar a él a los detenidos, pero negó que vaya a emprender ningún viaje.

El gobernador civil manifestó que ha habilitado el «Manuel Arnus» para trasladar a él a los detenidos, pero negó que vaya a emprender ningún viaje.

El gobernador civil manifestó que ha habilitado el «Manuel Arnus» para trasladar a él a los detenidos, pero negó que vaya a emprender ningún viaje.

El gobernador civil manifestó que ha habilitado el «Manuel Arnus» para trasladar a él a los detenidos, pero negó que vaya a emprender ningún viaje.

El gobernador civil manifestó que ha habilitado el «Manuel Arnus» para trasladar a él a los detenidos, pero negó que vaya a emprender ningún viaje.

El gobernador civil manifestó que ha habilitado el «Manuel Arnus» para trasladar a él a los detenidos, pero negó que vaya a emprender ningún viaje.

El gobernador civil manifestó que ha habilitado el «Manuel Arnus» para trasladar a él a los detenidos, pero negó que vaya a emprender ningún viaje.

El gobernador civil manifestó que ha habilitado el «Manuel Arnus» para trasladar a él a los detenidos, pero negó que vaya a emprender ningún viaje.

El gobernador civil manifestó que ha habilitado el «Manuel Arnus» para trasladar a él a los detenidos, pero negó que vaya a emprender ningún viaje.

El gobernador civil manifestó que ha habilitado el «Manuel Arnus» para trasladar a él a los detenidos, pero negó que vaya a emprender ningún viaje.

El gobernador civil manifestó que ha habilitado el «Manuel Arnus» para trasladar a él a los detenidos, pero negó que vaya a emprender ningún viaje.

El gobernador civil manifestó que ha habilitado el «Manuel Arnus» para trasladar a él a los detenidos, pero negó que vaya a emprender ningún viaje.

El gobernador civil manifestó que ha habilitado el «Manuel Arnus» para trasladar a él a los detenidos, pero negó que vaya a emprender ningún viaje.

El gobernador civil manifestó que ha habilitado el «Manuel Arnus» para trasladar a él a los detenidos, pero negó que vaya a emprender ningún viaje.

El gobernador civil manifestó que ha habilitado el «Manuel Arnus» para trasladar a él a los detenidos, pero negó que vaya a emprender ningún viaje.

El gobernador civil manifestó que ha habilitado el «Manuel Arnus» para trasladar a él a los detenidos, pero negó que vaya a emprender ningún viaje.

El gobernador civil manifestó que ha habilitado el «Manuel Arnus» para trasladar a él a los detenidos, pero negó que vaya a emprender ningún viaje.

El gobernador civil manifestó que ha habilitado el «Manuel Arnus» para trasladar a él a los detenidos, pero negó que vaya a emprender ningún viaje.

El gobernador civil manifestó que ha habilitado el «Manuel Arnus» para trasladar a él a los detenidos, pero negó que vaya a emprender ningún viaje.

El gobernador civil manifestó que ha habilitado el «Manuel Arnus» para trasladar a él a los detenidos, pero negó que vaya a emprender ningún viaje.

El gobernador civil manifestó que ha habilitado el «Manuel Arnus» para trasladar a él a los detenidos, pero negó que vaya a emprender ningún viaje.

El gobernador civil manifestó que ha habilitado el «Manuel Arnus» para trasladar a él a los detenidos, pero negó que vaya a emprender ningún viaje.

El gobernador civil manifestó que ha habilitado el «Manuel Arnus» para trasladar a él a los detenidos, pero negó que vaya a emprender ningún viaje.

El gobernador civil manifestó que ha habilitado el «Manuel Arnus» para trasladar a él a los detenidos, pero negó que vaya a emprender ningún viaje.

El gobernador civil manifestó que ha habilitado el «Manuel Arnus» para trasladar a él a los detenidos, pero negó que vaya a emprender ningún viaje.

El gobernador civil manifestó que ha habilitado el «Manuel Arnus» para trasladar a él a los detenidos, pero negó que vaya a emprender ningún viaje.

El gobernador civil manifestó que ha habilitado el «Manuel Arnus» para trasladar a él a los detenidos, pero negó que vaya a emprender ningún viaje.

El gobernador civil manifestó que ha habilitado el «Manuel Arnus» para trasladar a él a los detenidos, pero negó que vaya a emprender ningún viaje.

El gobernador civil manifestó que ha habilitado el «Manuel Arnus» para trasladar a él a los detenidos, pero negó que vaya a emprender ningún viaje.

El gobernador civil manifestó que ha habilitado el «Manuel Arnus» para trasladar a él a los detenidos, pero negó que vaya a emprender ningún viaje.

El gobernador civil manifestó que ha habilitado el «Manuel Arnus» para trasladar a él a los detenidos, pero negó que vaya a emprender ningún viaje.

El gobernador civil manifestó que ha habilitado el «Manuel Arnus» para trasladar a él a los detenidos, pero negó que vaya a emprender ningún viaje.

El gobernador civil manifestó que ha habilitado el «Manuel Arnus» para trasladar a él a los detenidos, pero negó que vaya a emprender ningún viaje.

El gobernador civil manifestó que ha habilitado el «Manuel Arnus» para trasladar a él a los detenidos, pero negó que vaya a emprender ningún viaje.

AMA PARA CRIAR EN CASA DE LOS PADRES, SE NECESITA Pagaré 100 pesetas mensuales Razón en esta Administración

Suscripciones, anuncios y giros a esta Administración Temprado, 11; apartado, 15

La sustitución de la Enseñanza Religiosa

Madrid.—En el Congreso se reunió hoy la Comisión de Justicia.

La reunión duró hasta la una y media de la madrugada.

Asistieron a ella el ministro de Justicia y el de Instrucción pública.

Terminada la reunión, los periodistas abordaron a los ministros para preguntarle lo tratado, pero los interrogados remitieron a los informadores al presidente de la Comisión.

El señor Baeza Medina les dijo: —Hemos tratado de la sustitución de la Enseñanza Religiosa y después de oír los informes de los ministros se ha visto que hay muchas cosas de no muy difícil solución.

Quisieron los periodistas que el señor Baeza Medina ampliase sus declaraciones, pero éste lo eludió y se despidió de los informadores.

Los demás miembros de la Comisión se mostraron igualmente reservados.

El señor Baeza Medina les dijo: —Hemos tratado de la sustitución de la Enseñanza Religiosa y después de oír los informes de los ministros se ha visto que hay muchas cosas de no muy difícil solución.

Quisieron los periodistas que el señor Baeza Medina ampliase sus declaraciones, pero éste lo eludió y se despidió de los informadores.

Los demás miembros de la Comisión se mostraron igualmente reservados.

El señor Baeza Medina les dijo: —Hemos tratado de la sustitución de la Enseñanza Religiosa y después de oír los informes de los ministros se ha visto que hay muchas cosas de no muy difícil solución.

Quisieron los periodistas que el señor Baeza Medina ampliase sus declaraciones, pero éste lo eludió y se despidió de los informadores.

Los demás miembros de la Comisión se mostraron igualmente reservados.

El señor Baeza Medina les dijo: —Hemos tratado de la sustitución de la Enseñanza Religiosa y después de oír los informes de los ministros se ha visto que hay muchas cosas de no muy difícil solución.

Quisieron los periodistas que el señor Baeza Medina ampliase sus declaraciones, pero éste lo eludió y se despidió de los informadores.

Los demás miembros de la Comisión se mostraron igualmente reservados.

El señor Baeza Medina les dijo: —Hemos tratado de la sustitución de la Enseñanza Religiosa y después de oír los informes de los ministros se ha visto que hay muchas cosas de no muy difícil solución.

Quisieron los periodistas que el señor Baeza Medina ampliase sus declaraciones, pero éste lo eludió y se despidió de los informadores.

Los demás miembros de la Comisión se mostraron igualmente reservados.

El señor Baeza Medina les dijo: —Hemos tratado de la sustitución de la Enseñanza Religiosa y después de oír los informes de los ministros se ha visto que hay muchas cosas de no muy difícil solución.

instituciones benéficas que se indican, viene cumpliendo los deberes de su cargo y no procede imponerle responsabilidades de ninguna clase.

El problema naranjero

Madrid.—En la Sección 2.ª del Congreso estuvieron reunidos los comisionados naranjeros, con el alcalde de Valencia y los diputados de la región levantina.

Se acordó en la reunión gestionar del Gobierno lo referente a la producción naranjera.

Una comisión de Zaragoza en Madrid

Madrid.—Se encuentra en esta capital, gestionando asuntos de aquella localidad, una comisión de Zaragoza que acompaña al diputado por aquella provincia señor Guallar, y otros parlamentarios fueron a visitar al presidente del Consejo.

Los comisionados zaragozanos expusieron al señor Azaña el problema planteado en la capital con motivo de la elevación de las tarifas del suministro de aguas.

Como la comisión le expusieron al presidente del Consejo las dos fórmulas que existen para resolver el problema; aquéllas les contestó que las dos le parecían igualmente buenas, por lo que les prometió apoyarlas completamente.

Por la tarde la comisión se entrevistó con el ministro de Obras públicas, saliendo satisfechos de la favorable acogida que les dispensó el señor Prieto al exponerle los siguientes asuntos: La construcción de un apedero y de un edificio para la mancomunidad.

El gobernador civil manifestó que ha habilitado el «Manuel Arnus» para trasladar a él a los detenidos, pero negó que vaya a emprender ningún viaje.

El gobernador civil manifestó que ha habilitado el «Manuel Arnus» para trasladar a él a los detenidos, pero negó que vaya a emprender ningún viaje.

El gobernador civil manifestó que ha habilitado el «Manuel Arnus» para trasladar a él a los detenidos, pero negó que vaya a emprender ningún viaje.

El gobernador civil manifestó que ha habilitado el «Manuel Arnus» para trasladar a él a los detenidos, pero negó que vaya a emprender ningún viaje.

El gobernador civil manifestó que ha habilitado el «Manuel Arnus» para trasladar a él a los detenidos, pero negó que vaya a emprender ningún viaje.

El gobernador civil manifestó que ha habilitado el «Manuel Arnus» para trasladar a él a los detenidos, pero negó que vaya a emprender ningún viaje.

El gobernador civil manifestó que ha habilitado el «Manuel Arnus» para trasladar a él a los detenidos, pero negó que vaya a emprender ningún viaje.

El gobernador civil manifestó que ha habilitado el «Manuel Arnus» para trasladar a él a los detenidos, pero negó que vaya a emprender ningún viaje.

El gobernador civil manifestó que ha habilitado el «Manuel Arnus» para trasladar a él a los detenidos, pero negó que vaya a emprender ningún viaje.

El gobernador civil manifestó que ha habilitado el «Manuel Arnus» para trasladar a él a los detenidos, pero negó que vaya a emprender ningún viaje.

El gobernador civil manifestó que ha habilitado el «Manuel Arnus» para trasladar a él a los detenidos, pero negó que vaya a emprender ningún viaje.

El gobernador civil manifestó que ha habilitado el «Manuel Arnus» para trasladar a él a los detenidos, pero negó que vaya a emprender ningún viaje.

Preparados del Laboratorio CELTA

JOSE GAMIR Segorbe, 6 VALENCIA Tel. 11.772

Atropaver. Meta-energilo. Lactotropin. Jarabe y Pastillas Moliner.

MARIA ANTIN ofrece su nueva casa de Huéspedes en la calle Cofrens, n.º 8; (junto a la calle de San Vicente) VALENCIA

De la vida local y provincial

FICHAS TUROLENSES

BURBAGUENA

y II

Hablando de esta villa dice Estrada en su libro «Descripción del Reino de Aragón» pág. 466, «Está cuatro leguas de Daroca la villa de Burbáguena, cercada de murallas, puesta en las riberas del río Xiloca que la abastece de pesca, y una espaciosa vega, que da pan, vino, frutas, lino, cáñamo y hortalizas.

Su origen es de celtíberos. De los moros la sacó don Alonso Primero de Aragón, año 1121; después don Jaime Primero la adjudicó a la Comunidad de Daroca. Ha procreado algunos hombres ilustres en Armas y Gobierno.»

La iglesia parroquial de Burbáguena es muy notable por las bellas imágenes que posee, entre las cuales llama poderosamente la atención una moderna capilla dedicada a San Pedro Mártir de Verona y un bajo relieve o cuadro de busto, que aunque no de grandes dimensiones, representa la Agonía de San José. Se cree que este cuadro es donativo del antiguo catedrático del Seminario de Zaragoza don Gaspar del Sol, que nació en este pueblo y el cual regaló además a la iglesia de Burbáguena otros objetos y valiosos ornamentos.

Fueron hijos de este pueblo fray Juan Alcocer, religioso franciscano. Escritor, siglo XVII.

Fray Bernardino y fray Bernardo Bonacasa, ambos parientes: el primero, religioso dominico. Siglo XVII, escribió varias obras de religión y moral y el segundo, fué presentado en Teología y tuvo varios cargos importantes en su Orden. Dejó escrita una obra muy notable.

Fray Domingo Cebrián, religioso mercenario en el siglo XVIII. Don Sancho Hernández de Heredia, el cual llevó a su pueblo natal la imagen de Santa Ana, que según tradición fué aparecida sobre las aguas del mar.

Y finalmente, el bachiller Bartolomé Palau, autor dramático del siglo XVI, que escribió, entre otros, el drama histórico titulado «Santa Orosia R. V. I. M.» que en concepto de críticos eminentes es el primer drama que se escribió en español; también es autor de otro drama con el título de «Caída y ruina del imperio visigótico español», primero que se representó en nuestro teatro y del cual hizo un documentado estudio histórico crítico el conocido escritor don Aureliano Fernández Guerra, en 1883.

Burbáguena tiene un cielo despejado y alegre, sus casas son de buena fábrica y aspecto, distribuidas en plazas y calles regulares.

Tiene casa Ayuntamiento y cárcel, buenas escuelas y posada pública. Su iglesia antiguamente llegó a estar servida por un párroco y cuatro racioneros.

Cuenta con una buena fuente de exquisitas aguas, de las cuales se surten los vecinos.

Su término confina al N. con el de Bágüena; al E. Cuencabuena, al S. Luco de Jiloca y al O. con Castejón y Tornos. Contribuye al riego del término un barranco que viene del lado de Cuencabuena y corre tan inmediato a la población que en sus avenidas suele causar grandes perjuicios a los edificios.

H. S.

Una rectificación

El servicio telefónico en Teruel

Con gusto publicamos el siguiente escrito que nos envía el señor jefe del Centro telefónico de esta capital.

Teruel, 26 de abril de 1933. Señor director de ACCIÓN.—Presente.

Muy señor mío: Espero de su amabilidad y recto espíritu de justicia, se sirva insertar en el periódico de su digna dirección lo que a continuación expreso.

Gracias anticipadas y queda de usted atento s. s. q. e. s. m.

Jefe del Centro Telefónico de Teruel

En el número de ACCIÓN de hoy al dar cuenta del siniestro ocurrido en la fábrica de purpurinas del barrio de San Blas de esta ciudad, se dice que esta Central de Teléfonos no contestó a las llamadas que se le hicieron desde el teléfono de dicho barrio, lo que me veo obligado a rectificar rotundamente. En este Centro se atendieron debidamente en el acto las llamadas que se le hicieron desde dicho barrio, de lo cual puede dar fe el encargado del teléfono municipal que hay allí. Se dieron instantáneamente las comunicaciones solicitadas y única-

mente pudo ocurrir que alguno de los teléfonos solicitados no contestasen, de lo cual no puede hacerse responsable al servicio de teléfonos, como ocurrió con el abonado 34 al que se llamó insistentemente durante más de veinte minutos sin lograr respuesta. De todas formas llegó también a este Centro un aviso verbal del siniestro porque no contestaba el teléfono, cuando ya se habían celebrado varias comunicaciones desde San Blas, con abonados de Teruel, y así se le manifestó al comunicante, a quien pareció molestarle haber llegado tarde con la noticia. Algo más podría añadir que por hoy no es oportuno.

Vea pues señor director qué injustamente se infiere un daño moral y hasta material al personal de este Centro Telefónico cuando su satisfacción moral consiste en excederse constantemente en su deber por atender y servir mejor a los usuarios del servicio.

El jefe del Centro Telefónico de Teruel

Títulos de Bachiller

La Universidad de Zaragoza ha remitido a este Instituto, para su entrega a los interesados, los títulos de Bachiller a nombre de los siguientes señores:

- Don Luis Allueva.
Don Juan Valero.
Doña María de los Desamparados Llapis.

Reciban nuestra felicitación estos tres nuevos bachilleres.

Las elecciones municipales en la provincia

En San Martín del Río Rotundo triunfo de las derechas

En las elecciones del día 23 las derechas lograron copar los nueve puestos.

He aquí los nombres de la candidatura de Derecha Agraria que obtuvo 420 sufragios contra la conjunción republicano-socialista, que obtuvo 31 votos y tres papeletas en blanco:

- Bruno Herrero.
Justo Domingo.
Fermín Algas.
Tomás Badules.
Francisco López.
José Peiró.
Aniceto Martín.

Es de advertir que la conjunción republicano-socialista hace más de un año viene trabajando la elección, teniendo de su parte a la Comisión gestora del Ayuntamiento.

No abandonaron la lucha los republicano-socialista hasta las cuatro de la tarde del día de la elección.

El sábado por la noche se había celebrado un mitin en el salón del Ayuntamiento, en el que hicieron uso de la palabra varios diputados, uno de ellos el socialista señor Peris.

Los oradores recibieron una rotunda repulsa por parte del pueblo.

Como nota simpática de la elección hemos de recoger la que dieron las mujeres de este pueblo que acudieron a la lucha con tanto entusiasmo y valentía como los mismos hombres.

En Torre las Arcas

Las derechas, que luchaban con la denominación de Acción Popular y republicanos independientes, obtuvieron tres puestos, logrando el cuarto un candidato de derechas con filiación radical.

Fueron derrotados dos radicales socialistas.

No ocurrieron incidentes ni se registraron protestas.

Como caso curioso recogemos el de la anciana Flora Martín Adrian, la persona de más edad de todo el pueblo, la cual a pesar de sus 87 años, enterada de los desmanes cometidos por los izquierdistas, que en la noche anterior habían derribado el pilón dedicado a la Santísima Virgen del Pilar, llamó a sus hijas y pidiendo una candidatura de las derechas se levantó del lecho donde yacía y apoyada en el brazo de una de aquellas se trasladó al colegio para votar.

Las mujeres votaron con gran entusiasmo, llamando la atención un grupo de veinte o veinticinco mujeres, masoveras todas ellas, que se presentaron juntas en el colegio para votar.

La víspera de la elección, un grupo de extremistas se dedicó a recorrer el pueblo cantando cuplés injuriosos para algunas personas de significación derechista.

Ecos taurinos

Hoy se celebrará en Madrid la corrida de Beneficencia.

En ella, Antonio García «Maravilla» confirmará su alternativa de matador de toros, actuando con nuestro paisano Nicanor Villalta y con Bienvenida y Ortega.

El ganado será de Escudero Bueno.

Pues eso hace falta, que sea «bueno».

Dos nuevos periódicos taurinos han visto la luz pública.

Se llaman «El Redonde!» y «Canta Claro», habiendo «nacido» en Valladolid y Albacete, respectivamente.

Zoquetillo

DEPORTES

Como ya saben nuestros lectores, el pasado domingo no pudo celebrarse en Alcañiz el primer partido para el campeonato provincial iniciado por ACCION.

Alcañiz se vio precisado a salir para jugar en Horta de San Juan, ya que le llegaron tardías las noticias de comenzar el campeonato.

El domingo jugará Alcañiz en Hija y el lunes lo hará en su casa con el Calanda, quedando así regularizado el calendario.

Calanda, claro está, alega que como su equipo se presentó a jugar, se le deben entregar los dos puntos ya que Alcañiz pudo muy bien enviar otro «once» a Horta de San Juan, pues también ellos —los calandinos— debían haber marchado a La Puebla de Hija.

Mañana hay aquí comisión y se tratará de este asunto, aunque ya podíamos adelantar que Calanda, mirando por el fomento del deporte y en evitación de que este campeonato sufra cualquier retraso o molestia para los equipos contendientes, acceda a jugar el 1.º de Mayo.

Y así, además, a Calanda no se le adjudicarán, sin ganarlos en el campo, esos dos puntos.

Estamos seguros de que todos, absolutamente todos los representantes de las entidades contendientes, armonizarán estos pequeños incidentes para lograr el mayor éxito del campeonato.

Y creemos que el primero en demostrar su deportividad será el Calanda.

Ramosa

Compra de Oro

AVISO al público en general: Ahora ha llegado la mejor ocasión que todos los que deseen vender oro, pueden disponer de los precios siguientes:

Por una onza de oro moneda, se pagarán 167 pesetas.

Por una moneda de 25 pesetas, 52 pesetas.

Y por una moneda libra esterlina oro, 51'65.

Se cambia toda clase de monedas extranjeras.

Se compran objetos, alhajas, relojes, dentaduras usadas, que por muy deterioradas que estén se pagan bien; por una onza del año 1724 se pagan hasta 295 pesetas.

Nota que interesa: Los precios que pago registrarán al día de la fecha, por ser que hay oscilaciones, oro en baja.

Para informes diríjense al HOTEL TURIA, teléfono 27, TERUEL.

Días de compra en esta: Del 25 del corriente al 2 de Mayo.

NOTA: Avisando se pasará a domicilio; igual se compran pequeñas que grandes cantidades, pagando a los precios más altos.

BOLSA

Servicio telegráfico del BANCO HISPANO AMERICANO

Fondos públicos:

Table with 2 columns: Bond type and price. Interior 4% at 66'35, Exterior 4% at 79'50, Amortizable 5% 1920 at 90'00, Id. 5% 1917 at 85'25, Id. 5% 1927 con impuesto at 84'35, Amortizable 5% 1927 sin impuesto at 97'50.

Acciones:

Table with 2 columns: Company and price. Banco Hispano Americano at 154'00, Banco España at 626'00, Nortes at 000'00, Madrid-Zaragoza-Alicante at 000'00, Azucareras ordinarias at 37'00, Explosivos at 645'00, Tabacos at 000'09, Telefónicas preferentes 7% at 104'80.

Monedas:

Table with 2 columns: Currency and price. Francos at 46'30, Libras at 40'55, Dollars at 10'73.

Centros oficiales De la provincia

Gobierno civil

Ayer mañana visitaron a la primera autoridad civil de la provincia.

Don Luciano Martínez, abogado de Molina de Aragón; señor ingeniero de Montes; señor Millán, presidente de la Casa del Pueblo; don José María Morera; don Pedro Pueyo; señor director de esta Prisión; señor ingeniero-jefe de la Jefatura Industrial y señor ingeniero de Teledinámica Turolense.

Este Gobierno ha publicado una circular encareciendo a los presidentes de las Comisiones gestoras de todos aquellos pueblos en donde han tenido lugar las elecciones para concejales, remitan con toda urgencia certificación expedida por el presidente de las mesas electorales, en la que conste el número de votos obtenido por cada uno de los candidatos que hayan resultado elegidos.

Ayuntamiento

Esta noche se reunirá en sesión la Comisión de Fomento al objeto de informar diversas instancias.

Diputación

El Ayuntamiento de Más de las Matas ingresó ayer, por el concepto de cédulas personales, la cantidad de 2.370'85 pesetas.

Registro civil

Movimiento demográfico: Nacimiento.—Pilar Bravo Serrano, hija de José y Engracia.

Hacienda

Los pagos de las nóminas correspondientes al mes en curso se efectuarán en los siguientes días del próximo mes de Mayo.

Día 2.—Montepío militar y civil; jubilados y retirados con arreglo a los decretos de 1931 y sus cruces.

Día 3.—Retirados corrientes.

Día 4.—Apoderados-agentes en todas las nóminas.

Día 5.—Altas y mesadas de supervivencia.

Tribunales

Hoy se verán dos juicios orales. El primero de Aliaga, por lesiones, contra Juan Calvo Asensio, hecho ocurrido en Ejulve.

El fiscal dice que el día 9 de Septiembre pasado se encontraron en el Casino republicano de Ejulve el Juan Calvo con su convecino Juan Ardíd, y en el curso de una discusión el Calvo dió dos puñaladas al Ardíd que le tardaron en curar 21 días y pide la pena de dos meses y un día de arresto mayor y 125 pesetas de multa e indemnización de 105.

El defensor señor Alonso aboga por la absolución.

El segundo es por estafa, del Juzgado de Hija, contra Cirilo Casas Navarro, a quien defiende el letrado señor Giménez.

Se le culpa de haberse apropiado de 40.000 pesetas y se le pide la pena de un año, 8 meses y 21 días de prisión.

El letrado defensor sostiene que le fué robada la cartera que contenía esa cantidad y se intentó suicidar, quedando ciego.

Trenes suprimidos

La Compañía del Central de Aragón ha publicado un aviso anunciando que a partir del 1.º de Mayo próximo, inclusive, quedará suspendida la circulación de los trenes de mercancías con viajeros discretionales números 41 y 42 entre Valencia-Caminreal y viceversa y la de los trenes números 141 y 142, de mercancías con viajeros discretionales en todo su trayecto, que lo es desde Caminreal a Zaragoza y viceversa, circulando solamente, a partir de la fecha indicada, los trenes 41 y 42 entre Valencia y Teruel y viceversa.

Alcañiz

Fútbol.—El domingo último, fecha en que había de comenzar el torneo provincial ACCION, con el Calanda y el Alcañiz, no pudo jugarse por haberse llevado a cabo la confección del calendario con gran rapidez, al objeto de coincidir la final con los festejos de la capital en Junio y haber coincido que tenfa el Alcañiz la fecha comprometida con Horta de San Juan.

El delegado de ACCION en Alcañiz, una vez se enteró de la imposibilidad de celebrar este encuentro en fecha 23, dirigió escrito a Calanda, dándoles a conocer los motivos por que no se celebraba el encuentro, partido que se dejaba para una fecha libre dentro del período de competición.

Al objeto, pues, de no variar en nada el calendario, es casi seguro que comenzará el domingo próximo, trasladándose el Alcañiz a Hija, siguiendo ya después el calendario tal y como lo han confeccionado los delegados de clubs organizadores.

Este partido Calanda-Alcañiz, es probable se juegue en esta el día 1.º de Mayo, fiesta nacional.

La expectación e interés con que sigue la afición este torneo, es formidable, y hace concebir que colcaremos en buen nivel futbolístico la provincia.

El «once» del Alcañiz que se trasladó a Horta, nos trajo la victoria por 3-2 sobre aquel titular, convenientemente reforzado.

Ambos bandos dieron buen rendimiento, causando muy buena impresión los nuestros.

Toros.—Luis Lázaro, novillero valiente, despachó dos novillos de Alonso, de Salamanca. El ganado malo, y el diestro, con deseos de agradar, llegó a cosechar alguna ovación.

En el mismo festejo actuó Cecilio Navarro con sus hermanos y diferentes elementos de la Academia de Jota, siendo muy ovacionados.— Jesús Agustín Capdevila.

Un accidente.—En las obras que se están realizando en «La Estanca» ha ocurrido un lamentable suceso.

Hallábase, después de comer, desahogado Francisco Justes Escorza, cuando en aquel momento se desprendió un bloque de tierra y piedras, debajo del cual quedó sepultado el infeliz obrero.

Los compañeros de trabajo acudieron rapidísimamente en auxilio de la víctima y tras de no pocos esfuerzos lograron sacar con vida al desgraciado Francisco.

Una vez trasladado a su domicilio, se le practicó la primera cura, pudiendo apreciarse la fractura de una costilla y síntomas de afixia. Su estado ha sido calificado de grave; no obstante se confía en salvarle la vida al infortunado obrero.

Taralba de los Sisones

En ocasión de dirigirse a su casa el vecino de esta villa Gregorio Abad Marcos, de 28 años de edad, casado y labrador de oficio, se encontró en la vía pública con su convecino Domingo Perrobon Catalán, de 31 años, soltero y también labrador.

Sin mediar palabra, el Domingo hizo un disparo de pistola al Gregorio, sin que, afortunadamente, hiciese blanco.

Parece ser que entre ambos existen antiguos resentimientos. Instruido por la Benemérita el atestado correspondiente, el Juzgado se hizo cargo del mismo.

Información telefónica y teleggráfica

Continúa en la Cámara el debate político a que ha dado lugar el resultado de las elecciones

Después del rotundo triunfo de las derechas

Manifestaciones del presidente de la C. E. D. A.

Madrid.—El señor Gil Robles comentaba esta tarde en los pasillos del Congreso el resultado de las elecciones municipales y auguraba la inminencia de otras elecciones más amplias.

Hablando del aumento de contingentes de derecha, según los últimos datos recibidos, se mostraba muy satisfecho.

Un diputado que le escuchaba dijo:

—Pues a pesar de todo ya ve usted la actitud del Gobierno.

—Pues eso será—dijo Gil Robles—que quiere cerrar el camino a una evolución pacífica.

Minoría catalana apoyará al Gobierno

Madrid.—La minoría catalana acordó seguir prestando su apoyo al Gobierno por entender que la política que éste desarrolla es la que más se acerca al modo de sentir de la izquierda de Cataluña.

También acordó rectificar la nota del pase a la minoría socialista de varios diputados catalanes.

Esta cuestión está por ahora en debate entre la Esquerra y la minoría socialista y los diputados, hasta que se adopte en definitiva un acuerdo, seguirán formando parte de la Esquerra.

Por último, acordó rectificar la noticia de que el incidente del señor Morón haya sido provocado por el señor Aragay, pues éste no encontraba en aquel momento el salón de sesiones.

Una nota de la C. E. D. A.

Madrid.—Por el secretario de la C. E. D. A. se ha facilitado una nota en la que llama la atención de todos los adheridos a las organizaciones que integran dicha Confederación, acerca de la constitución de partidos políticos que al llevar el título de «agrarios» u otros similares esperan con ello obtener beneficios del triunfo electoral logrado por los agrarios de la C. E. D. A. en las pasadas elecciones.

La nota advierte a todos los que se adhieren por sus organizaciones a las elecciones del domingo último que desoigan cualquier insistencia que no les llegue por conducto de los comités de las respectivas provincias.

La C. E. D. A. se propone intensificar su campaña de propaganda por todas las provincias de España.

La Asamblea Nacional Cerealista

Madrid.—Correspondiendo a las instrucciones dadas por la Confederación Patronal Agrícola, en diecisiete provincias se están organizando asambleas regionales cerealistas como preparatorias de la gran Asamblea nacional que para tratar del problema cerealista se celebrará en Madrid.

Estas asambleas regionales se celebrarán el 7 de Mayo próximo y la nacional los días 14 y 15 del mismo mes.

Gil Robles, en medio de la mayor expectación, pronuncia un magistral discurso que causa sensación en la Cámara

«O la democracia directa o la disolución.—Vosotros errásteis la democracia directa y ahora nosotros pedimos la disolución».

Madrid.—A las cuatro y cinco de la tarde abre la sesión de la Cámara el señor Besteiro.

El señor Aizpún pregunta a la Presidencia si ha llegado ya a la Mesa una proposición pidiendo que se aplaque la discusión del Proyecto de Ley de Congregaciones Religiosas hasta finalizar el debate político iniciado ayer.

El presidente le contesta diciendo que para discutir esa proposición precisa esperar la llegada de los diputados.

Se pone a debate el Proyecto de Ley de Congregaciones y Confesiones Religiosas.

El señor Arranz defiende un voto particular al artículo 30, del que dice que es anticonstitucional.

El señor Gomáriz por la Comisión acepta un voto particular en el sentido de que los religiosos puedan aprovecharse de la agricultura para atender a su subsistencia.

El señor Arranz insiste en la defensa de su voto particular.

El señor Fanjul defiende los votos presentados por la minoría agraria.

Dice que es preciso respetar la voluntad del país patentizada de una manera bien clara en las elecciones municipales celebradas el domingo pasado.

Es rechazado el voto particular del señor Arranz por 129 votos contra 42.

Los diputados radicales abandonan el salón.

En una tribuna se halla Kerenski ex-presidente del Consejo de ministros del gobierno Menchevique.

Se suspende esta discusión.

El señor Aizpún defiende su proposición incidental.

Dice que todo el país ha manifestado casi unánimemente su deseo de que el Gobierno se vaya.

Juzga además necesaria una votación para saber si el Gobierno cuenta o no con mayoría dentro del Parlamento.

Por todo ello entiende que no debe continuar por ahora la discusión del Proyecto de Ley de Congregaciones Religiosas.

El señor Azaña le contesta diciendo que la Ley de Congregaciones Religiosas debe ser aprobada por este Gobierno o por otro, pues el laicismo es la piedra anular de la República.

Puesta a votación la proposición incidental del señor Aizpún, es rechazada por 147 votos contra 40.

Continúa el debate político iniciado ayer por el señor Botella Asensí.

Se levanta a hablar el señor Gil Robles en medio de enorme expectación.

Comienza diciendo que después del discurso pronunciado ayer por el jefe del Gobierno, nadie puede hacerse ilusiones acerca del resultado del debate político, pero él tiene que cumplir el deber de hablar como representante de un grupo parlamentario que el domingo pasado obtuvo en las urnas el mayor triunfo electoral registrado hasta el momento.

Recuerda que las elecciones del 31 se hicieron en tales condiciones

que la masa neutra acobardada no pudo manifestarse libremente.

Hace constar el espíritu de concordia con que llegaron al Parlamento los diputados de la derecha y cómo trabajaron con todo entusiasmo en las comisiones parlamentarias hasta los incidentes a que dió lugar la aprobación del artículo 26 de la Constitución.

Fué entonces—dice cuando comenzamos a pedir nosotros una nueva consulta al cuerpo electoral, pues no creíamos en los votos que sostenían al Gobierno y el tiempo ha venido a darnos la razón.

En estas elecciones se ha puesto bien patente el divorcio que existe entre el Gobierno y el país.

Este divorcio tiene estos dos remedios: la democracia directa y la disolución.

Vosotros errásteis el camino de la democracia directa en la Constitución y por eso nosotros pedimos ahora la disolución.

Ya veis que el país en las urnas nos ha dado la razón.

Podréis sonreiros, pero no podréis negar que nosotros hemos obtenido más votos que nadie.

El señor Azaña dijo ayer que no hay que hacer caso de los votos de los burgos podridos, pero yo os digo que habría que haber visto el canto que habría entonado a la democracia rural si hubiesen triunfado los candidatos gubernamentales.

¿Por qué no os atrevéis a hacer las elecciones en todos los Municipios?

El domingo se votó con el Gobierno o contra el Gobierno.

El presidente del Consejo quería saber dónde estaban las oposiciones y las oposiciones tenemos el derecho de preguntar ahora dónde están los partidarios del Gobierno.

Y de nada pueden servir los cubiletes del señor Prieto porque nosotros hemos de recordarle que un día para contestar a quienes afirmaban el divorcio que existe entre el Gobierno y el pueblo, dijo: «Ya vendrán las elecciones».

El señor Prieto: Yo me refería a las elecciones generales municipales.

El señor Gil Robles: ¿Y por qué no vamos a ellas?

La única solución que existe es disolver estas Cortes y hacer una nueva consulta al cuerpo electoral para que la nación hable.

Yo sé que esto no lo haréis porque os sentís aferrados al Banco Azul, pero con ello no lograréis otra cosa que aumentar nuestras fuerzas.

El tiempo será el encargado de darme la razón.

(El discurso del señor Gil Robles, que tuvo pendiente de su palabra a la Cámara durante todo el tiempo que estuvo hablando causó enorme sensación aun entre los diputados gubernamentales).

Interviene en el debate el señor Martínez de Velasco, por la minoría agraria.

Hace constar el magnífico triunfo obtenido por los agrarios en las pasadas elecciones, después de una actuación penosísima.

Reafirma que el Gobierno está totalmente divorciado del país.

Dice que no hay que quitar importancia a estas elecciones, pues la tienen, y muy grande, porque si se dice que los dos mil cuatrocientos pueblos en los que aquéllas se celebraron siempre fueron serviles a cualquier Gobierno, nosotros argüiremos que muchas y grandes cosas ha tenido que hacer este Gobierno para despertar la civilidad de aquellos pueblos a los que el señor Azaña llamó burgos podridos.

Afirma que los agrarios comparten plenamente los deseos de quienes iniciaron este debate.

Termina diciendo que si el Gobierno quiere mantenerse en el Poder, los agrarios quieren atender únicamente al bien de la Patria.

Se levanta a hablar el señor Balbontín.

Dice que hay que reconocer lealmente que el resultado de las elecciones demuestra estas dos cosas: el triunfo indudable de los agrarios y el rotundo fracaso del Gobierno.

Señala la continuación del Gobierno en el Poder como un peligro para la República, porque sirve para engendrar el fascio.

Dice que casi todo el Ejército es hoy fascista.

El señor Azaña: Eso es una calumnia de su señoría.

El señor Balbontín: No es cierto. Si el Gobierno no rectifica pasará aquí lo que pasó en Italia y en Alemania.

Termina diciendo que para evitarlo no conoce otro remedio que la formación del frente único de los trabajadores.

Habla brevemente el conde de Rodezno para destacar el triunfo electoral obtenido por las derechas y el fracaso del Gobierno.

Se levanta a hablar el señor Azaña.

Comienza diciendo que nadie tiene derecho a exigirle que rectifique su pensamiento de ayer, pero sin embargo se cree obligado a contestar algunas afirmaciones.

Dice que no es cierto, como ayer afirmó el señor Castrillo, que estas Cortes se convocaran únicamente para aprobar la Constitución, ni que cuando se eligieron estuvieran los republicanos en plena luna de miel.

Por algo había ya entonces mayorías y minorías.

Los diputados de la coalición republicano-socialista, desde el primer momento mantuvieron su propia significación. Lo contrario hubiera sido imposible.

Pregunta qué especie de Constitución habrían tenido que hacer las Cortes para que todos los diputados estuvieran con ella conformes.

El señor Gil Robles ha dicho que los agravios se produjeron al aprobarse el artículo 26 de la Constitución.

Esto prueba que la República tenía que ser laica, y nadie tiene derecho a decir que no representamos a la opinión pública.

Se nos critica porque se dice que hacemos una política de clase. Esto quiere decir que apoyamos a los obreros o a los burgueses, pero en aspecto legislativo no se puede decir eso, porque no hemos presentado un solo proyecto social.

Todos los diputados han sido partidarios de una política de conciliación social para evitar que los obreros se tomen la justicia por su mano.

¿Nos hemos excedido?

La República tiene que conservar su carácter frente a los que no son ni serán nunca republicanos.

Se ha dicho que gobernamos en marxista y yo no soy marxista aun cuando reconozco la grandeza del movimiento y los beneficios que éste podría reportar a España.

También se ha dicho que después de nosotros vendrá el diluvio, no lo creo, pero si viniera ya vería su señoría qué bien navego.

El señor Maura empleó en su discurso de ayer unos términos y expuso unos conceptos que no son admisibles. El señor Maura alucinado ante el éxito llegó a decir que jamás impondrá a sus ministros.

El señor Maura: Yo no he dicho eso.

El señor Azaña: Mejor para los ministros de su señoría.

El señor Maura ha dicho que estas Cortes son homogéneas. Nadie ha dudado de ello. ¿Pero eso qué quiere decir?

El señor Maura: ¿No es verdad que haya mayoría cuando se tiene la mitad de votos mas uno?

El señor Azaña: Sí.

El señor Maura: Pues eso es precisamente lo que no hay aquí.

El señor Azaña continúa exponiendo su criterio sobre la mayoría y afirma que no van a disolver estas Cortes porque un diputado digan que están divorciadas del país.

El señor Molina Nieto: Es que ese lo dice el mismo país.

El señor Azaña: De todas formas, estas Cortes son legítimas y la mayoría también lo es, porque son las Cortes.

No se trata, pues, de irse.

Un diputado radical: ¡Claro, hombre!

El señor Azaña: Pues entonces lo siento, señores.

(Gran ovación en la mayoría).

Se asegura que nuestra política está apartando a la gente de la República, pero lo cierto es que en la República caben todos.

En conclusión, el Gobierno sabe que no siempre podrá estar en el Poder, pero habiendo entrado en él por medios normales no se le deben poner obstáculos en su camino...

Nosotros no quitamos importancia a estas elecciones, pero si decimos que su importancia es muy reducida.

Termina el señor Azaña su discurso diciendo:

—Que el día que lleguen las elecciones, el enemigo común nos encuentre preparados.

Del asesinato del sacerdote señor Torrijos

Pérez Madrigal interpelará al ministro de la Gobernación

Madrid.—Hoy se reunió la minoría del partido radical-socialista para determinar su actitud en la discusión de los artículos que faltan por aprobar de la Ley de Congregaciones.

A la salida, dijo el señor Pérez Madrigal que su minoría le había autorizado para interpelar al Gobierno sobre el asesinato del médico señor Torrijos, ocurrido en La Solana.

Las minorías de derecha

Madrid.—Esta mañana se reunió la minoría vasco-navarra y tomó el acuerdo de presentar a la Cámara las siguientes proposiciones incidentales:

Que no se ponga otro asunto a discusión mientras no quede terminado el debate político.

Discusión de la Ley de Términos municipales.

Que se convoquen elecciones para diputados provinciales y el cese de las comisiones gestoras.

Finalmente, acordaron presentar numerosas enmiendas a todos los artículos que faltan por aprobar de la Ley de Congregaciones.

El próximo día 28 se celebrará un banquete para festejar el triunfo conseguido en la pasada contienda electoral.

La Prensa y el Primero de Mayo

Madrid.—Los periodistas se entrevistaron con el ministro de Trabajo para exponerle el conflicto que se presenta para los periódicos con motivo de la festividad del lunes, Primero de Mayo.

El ministro les dijo que no tenía el nada que ver en este asunto, pero que podía resolverse llegando a un acuerdo entre el jurado mixto de la Prensa y los obreros.

Como los periodistas le indicaran al señor Largo Caballero que quizás tampoco pudiera publicarse la «Hoja Oficial del Lunes», el señor Prieto, que llegó en aquel momento, manifestó que él se hacía cargo del asunto aunque no es de su competencia, y procurará resolverlo.

Clausura de un Circuito Tradicionalista

Sevilla.—El gobernador civil ha ordenado la clausura del Circuito Tradicionalista y la detención de su directiva.

El presidente del mismo señor Falconde, ha ingresado en el cárcel por orden gubernativa.

La detención ha sido motivada porque el día de las elecciones municipales fueron colocados en el balcón del Circuito Tradicionalista algunos carteles con frases injuriosas para el Gobierno.

que el proyecto de Ley referente a este asunto se apruebe con carácter urgente.

El presidente de la Cámara acepta la proposición.

El señor Martínez Moya insiste en sus puntos de vista.

Se presenta una proposición pidiendo que ese proyecto de Ley se vote hoy mismo, pero el ministro de Agricultura pide que se aplaque para mañana, y así se acuerda.

Seguidamente se levanta la sesión a las nueve y cuarto de la noche.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
Mes (capital)	2,50 ptas.
Trimestre (fuera)	7,50
Semestre (id.)	14,50
Año (id.)	29,00
NUMERO SUELTO DIEZ CENTIMOS	

ANUNCIANTES!
Este periódico es el único diario de la provincia. Para tarifas y presupuestos, en la Administración del mismo.—Temprado, 11.

Después de las elecciones municipales

Escribimos esta crónica cuando no se han publicado, ni se conocen, aún en el centro electoral por autonomía que es el Ministerio de la Gobernación los datos completos de la lucha de ayer. Nosotros tenemos algunos que nos parecen definitivos y que nos permiten asegurar—y si después las cifras dicen otra cosa rectificaremos,—que el ministerialismo ha sido derrotado.

Esta derrota del ministerialismo en unas elecciones como las del domingo es grandemente significativa. Y cuanto más se pondera la facilidad con que en los medios rurales triunfa la imposición caciquil, más significativa resultará aquella derrota. Porque el caciquismo, cuando representa dominio arbitrario e injusto sobre la masa, sólo se sostiene por la influencia ministerial, con el apoyo ministerial, que no sólo le concede lo graciable y lo justo, sino especialmente lo que no lo es; y de ahí que se le sometan todos los que no son independientes, y todos los que tienen algo que perder, o los que se proponen ganar alguna cosa, que son la inmensa mayoría de los electores, independientes en teoría, desde el punto de vista político, pero dependientes prácticamente, puesto que carecen de independencia económica. Pues sin embargo, no obstante haberse desenvuelto la lucha en medios caciquiles, en medios ministeriales, con la Ley de Defensa y con otras leyes excepcionales en vigor, y con comisiones gestoras, los candidatos de la coalición gubernamental y entre ellos los socialistas, que han esgrimido todas las armas, incluso las de la violencia para atemorizar y hacer que se retrajeran los electores han sido derrotados, incluso en Ayuntamientos donde legal o ilegalmente triunfaron en las elecciones de 1931.

Para coonestar el efecto de esta derrota dicen algunos ministeriales, que lo que hay que deducir de la contienda, a parte de la escrupulosa legalidad con que ha procedido el Gobierno, es que no hay ambiente para los candidatos monárquicos; que los triunfantes representan el agrarismo, o el radicalismo, o la Acción Popular, o el nacionalismo, pero no la Monarquía. Está bien. Nadie ha pretendido que la lucha tuviese semejante carácter. No contendían de un lado los amigos y de otro los adversarios del Gobierno; adversarios que lo son, no por lo que el Gobierno pueda tener de republicano, sino por lo que tiene de seclario y de nocivo incluso para el republicanismo. Y como los escrutinios arrojan una mayoría a favor de los antiministeriales, es bien patente la repulsa que de parte del cuerpo electoral con resultado acaba de recibir el Gobierno.

Y así tenía que acontecer pese a todas las mañas electorales. El pueblo español es un pueblo digno. El pueblo español no tolera las formas y los modos opresores y tiránicos, y con estos gobernantes se siente oprimido y tiranizado en sus sentimientos. Eso es la lección que se desprende de las elecciones de ayer. El Gobierno podrá tomarla en consideración o no. Es probable que no quiera darse por entendido, pero si es así, podrá ya juzgarse definitivamente de unos hombres que tan descaradamente detentan el Poder.

Opiniones de calidad

Kerenski, ex jefe del Gobierno ruso, pinta con vivos colores el hambre, la miseria, la desorganización y el caos en que vive Rusia

Al contemplar en nuestra Feria del Libro la abundancia de libros comunistas, comenta: ¿Por qué los pueblos querrán encadenarse?

Se encuentra en Madrid el político ruso Alejandro Kerenski, figura tan destacada de la revolución rusa. Viene a dar unas conferencias, la primera de las cuales se celebró ayer.

Kerenski ha hecho declaraciones sobre la Rusia revolucionaria y la situación de aquel país. La revolución le arrolló, sobrepasó sus cálculos y se desbordó la gente indisciplinada que él mismo indisciplinó. Consecuencia, al fin y al cabo, muy lógica.

En sus manifestaciones de amargura y derrota, Kerenski reconoce que, comparada con la actual, la época de los Zares fué un paraíso. El mismo podía entonces predicar sus doctrinas democráticas, hacerse oír y hasta convencer. Hoy nada de esto es posible. La tiranía bolchevique lo arrolla todo y apaga todas las voces. El propio Kerenski no puede entrar ahora en territorio ruso.

Hablando del régimen bolchevista lo califica de contrarrevolucionario, porque ha venido a destruir todas las concesiones democráticas del Gobierno Kerenski. Para Rusia no ve ya otra solución que la desmembración y el caos.

La primera conferencia de Kerenski se ha celebrado anoche en el teatro de la Zarzuela. Ante la carestía de las localidades no hubo una gran concurrencia. Se trata de un gran orador, aunque las dificultades que le ofrecen los idiomas latinos deslucen su decir.

Comenzó estableciendo las diferencias esenciales entre la revolución rusa y el cambio de régimen en España, negando la tesis de Cambó de que las dictaduras sólo son posibles en los pueblos agrícolas, como lo demuestra el hecho alemán. Dijo que en Rusia existía la Dictadura peor, la de Stalin.

Explica los orígenes y el proceso de la revolución rusa, provocada por una minoría bolchevique, a la que le fué fácil abatir a su Gobierno, debilitado en su lucha contra la anarquía y el derrotismo.

Hace años—dice—me escribían desde Berlín: «¿Cómo ha entregado usted el Poder y el país a una Dictadura?» En estos días yo podría contestarles, ante el triunfo de Hitler: ¿Y ahora?

Lenín, al principio, no combatía descaradamente la libertad. De proceder así no hubiera triunfado en el pueblo bárbaro y asiático. Se presentaba como ultrademócrata.

En pleno terror bolchevique se celebraron las elecciones constituyentes, con este resultado: 160 diputados comunistas contra 600. De-

Crónica económica semanal

Llevamos ya más de un mes en que nuestra Bolsa se ha sumido en un ambiente de pesadez tal, que ha superado a todos los períodos de decaimiento hasta ahora registrados, desde que la crisis económica ha hecho presa en España.

En todos los periódicos,—aun los más partidarios de la situación política actual no pueden menos de rendirse a la evidencia,—se hacen comentarios acerca de la mala situación de nuestra Bolsa. Y así un día y otro día; hoy son las acciones ferroviarias que se retiran del mercado libre; mañana es la disminución alarmante del negocio. Nosotros hemos dicho repetidas veces: la situación económica española es mala, bastante más que la financiera; pero ahora tenemos que decir: la situación financiera es tan mala como la económica. La disminución del negocio—ya que los cambios están sostenidos en muchos casos por topes tanto en la Bolsa de Madrid como en las de provincias, ha llegado a extremos desconocidos hasta ahora en esta época del año.

¿Cuáles son las causas que han creado esta situación? Hay algunas que señalan como causa principal, la gran cantidad de disponibilidades que aguardan en las arcas de los bancos la próxima emisión de obligaciones del Tesoro, en lugar de salir al mercado; otros es la situación política y social de España; otros las repercusiones de la última agravación de la crisis mundial.

Nosotros creemos desde luego que la situación económica de España, no se ha agravado en la proporción que lo ha hecho últimamente la financiera, sobre todo en lo referente a los mercados bursátiles. La cuestión social tampoco puede decirse que sea ahora mucho peor que a principios de Marzo por ejemplo. La crisis económica mundial aunque es verdad que en estos días últimos días ha asestado un último zarpaazo al capitalismo norteamericano, haciéndole recurrir, a la inflación y al abandono del patrón oro y que esta medida—o maniobra—ha repercutido en nuestra Bolsa haciendo depreciarse 9 enteros a un valor tan significativo como son los Bonos oro; también lo es que la atmósfera de pesadez ya existía aquí desde hace mucho antes.

Pero caigamos en la cuenta de esto: las desvalorizaciones de los cursos y la falta de operaciones han hecho presa en las Bolsas precisamente, y repetiremos otra vez lo que hemos dicho tantas veces: desde que no se habla de crisis, desde que parece que el Gabinete Azaña y los socialistas no se retiran por ahora.

Sentiremos pecar de pesados pero esta es la verdad y tan cierta, que si esta situación no se remedia pronto, la actividad financiera de España va a reducirse de tal modo que va a servir de contraefecto a la ya grave situación económica llegando a ser un nuevo motivo de estancamiento, además de los meramente económicos y sociales que sobre ella pesan ahora.

Desde Berlín

La agonía de un gran río.—Por dónde puede venir la guerra

Un viaje aguas arriba del Vístula causa melancólicas impresiones de imborrable tristeza: el caudaloso y ancho río aparece desierto. Viajando días y días, no se encuentra ni un sólo barco, ni un convoy de carga; da verdadera pena ver inactiva aquella poderosa corriente, comparándola con el vistoso movimiento que reina en los otros ríos alemanes, como el Elba, el Rin y otros.

Las 14 tesis de Wilson, a base de las cuales fué terminada la guerra mundial, exigían también libre salida al mar para Polonia. Durante las negociaciones de paz, Alemania había propuesto internacionalizar el Vístula con el fin de procurar a Polonia el derecho de navegar por él sin trabas, concediéndole además a Polonia posibilidades de transbordo especiales en la antigua ciudad alemana de Danzig, semejante a las franquicias concedidas a Checoslovaquia en el puerto de Hamburgo. No obstante, mientras se internacionalizaron todos los demás ríos: el Rin, el Danubio, el Elba, el Oder y hasta el Niemen, se dejó de practicar la misma medida con el Vístula.

No cabe duda que a instancias de Polonia, secundada por Francia, no se internacionalizó el Vístula. La administración del río fué encomendada a Polonia, adjudicándole al mismo tiempo a ambos lados del mismo una ancha faja de tierra que alcanza varios cientos de kilómetros de extensión.

Merced a la extensa propaganda de parte de Francia y Polonia, el mundo aun no se da hoy cuenta de la injusticia que implica la institución del Corredor Polaco, y del inminente peligro que de ahí resulta para la paz del mundo. Es hecho incontestable que Polonia se vale del Corredor para hostigar, con medidas económicas inconvenientes, todo el comercio del Este. A los

mismos fines obedece también el que Polonia se haya creado, con ayuda de fuertes créditos franceses un nuevo potentísimo puerto comercial y de guerra en las inmediaciones de Danzig, uniéndolo por medio de una extensa red ferroviaria con el distrito de la Silesia polaca, provincia igualmente arrebatada a Alemania.

El motivo aducido frecuentemente por Polonia de que su situación financiera le impedía efectuar los trabajos de conservación del Vístula, no tiene fundamento, puesto que invierte enormes sumas en la construcción del puerto de Gdingen y en otras de menos importancia que las obras del Vístula. No hay medio, pues, de encubrir, los motivos políticos que inducen a Polonia a descuidar el Vístula disminuyendo la importancia de este río como excelente salida al mar con el fin de perjudicar el comercio de Danzig y de la Prusia oriental.

Y lo peor es que las intransigencias polacas pueden ser el origen de una guerra.

Patricio

A. Braun

Barcelona, Abril, 1933.

LEA TODOS LOS DIAS ACCION

Se acabaron las carreteras malas - No existen los virajes

A toda velocidad se va con la máxima seguridad montando en su coche el neumático SUPERCONFORD MICHELIN

Inflado de un kilo a un kilo doscientos gramos

JOSE MARIA MORERA
TERUEL - ALCANIZ

Una Hamamito a todos los interesados

Por iniciativa de la Junta de Tenedores de Trigo de Zaragoza se celebrará una magna Asamblea el próximo domingo día 23 culminando con este acto los trabajos que se vienen realizando en defensa de la producción triguera actualmente amenazada de una realización agobiadora.

A esta campaña han prestado su entusiasta concurso todas las entidades y corporaciones oficiales de Zaragoza y en la reunión celebrada por las mismas el día 22 los corrientes, en el salón de la Diputación provincial y bajo la presidencia de don Tomás Quintanilla tomó por entusiasta unanimidad el acuerdo de requerir a este momento el concurso de todas las provincias aragonesas juntamente con las de Navarra, Rioja y Guipúzcoa para entender que tenemosepecialmente con las mismas afinidad de comercio e interés entre otras razones, son los que justifican esta agrupación regional sin perjuicio de que la misma Asamblea acuerde sus conclusiones el carácter que corresponde al problema que se plantea, pero que de cualquier modo es manifiesta voluntad de los organizadores de la Asamblea que en ella estén representadas las seis provincias dichas.

Mediando poco tiempo desconvocatoria hasta la celebración del acto, tenemos seguridad de éxito del mismo por cuanto interesa a todos.

Con la premura que el tiempo impone ya que la demora del domingo acusaría en ellos aún los caudillos más especialmente, la expresión de todos los productores y hombres del campo, especialmente a sus entidades representativas, cuyas adhesiones cuanto se relaciona con ello por de dirigirse a don Ramón Llorca secretario de la Comisión de Defensa Triguera, domiciliada en C/so, 82, Zaragoza.

SALON DE PELUQUERIA

La mejor montada y el más completo servicio, sin tener a infecciones

Desinfección por alcohol Servicio de practicantes

Calle del Salvador, núm. 3

Editorial ACCION, Temprado 11. Temprado

La O
TEMAS D
Col
Sin habe
y las propo
la significac
jo de aquell
del 31 para l
te el natural
mal inclinac
gar la posici
elecciones de
ponde a la in
do los dirige
Dirán ellos
riéndose la v
portancia est
añadirán que
gismo, de in
muchos puebl
bierno—única
de puestos co
El que no
hay que apre
ción o repulsa
fuerzas que e
para las Corte
Con sólo: i
ados por la c
es muy inferio
Maura, por un
el desprecio d
actitud de los
francamente, i
dado en algun
Pero la vida p
no de realid
cuerpo del
a hacer m
bien muchos le
ras elecciones
Porque in
primer caso, q
tal—incluso, y
—ha sido que
el Poder y les
brado la regla
lásticos en
en honor de
impunidad qu
momentales a...
cedido en peq
de coacciones.
Por otra pa
que seguram
que pasará
partido del se
blicos del se
nos campesino
ros, para ten
un sayo. Pero e
uno, mucho m
descubierto, en
don luchado y
Este hec
de las eleccio
mareo que ha
chas fué la tim
más vergonzos
que la reac
do alientos a
domingo acusar
en ellos aún rei
nos caudillos
más de dinero
especialmente,
tación expresa a todos los productores y
tores y hombres del campo, especialmente a sus entidades representativas, cuyas adhesiones cuanto se relaciona con ello por de dirigirse a don Ramón Llorca secretario de la Comisión de Defensa Triguera, domiciliada en C/so, 82, Zaragoza.